



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00508302- -UNC-ME#FCQ - Exceptuar del pago del arancel del Curso de Posgrado “*Caenorhabditis elegans* como modelo experimental en Toxicología: implicancias fisiológicas y patológicas”

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Miriam Virgolini, solicitando exceptuar el pago del arancel a la Lic. Lucía Restovich para realizar el curso “*Caenorhabditis elegans* como modelo experimental en Toxicología: implicancias fisiológicas y patológicas”.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.-: Hacer lugar a lo solicitado por la Directora del Curso de Doctorado de Formación Específica titulado: “*Caenorhabditis elegans* como modelo experimental en Toxicología: implicancias fisiológicas y patológicas” (RHCD-2025-512-E-UNC-DEC#FCQ) y exceptuar a la Lic. Lucía Restovich del pago del arancel del mismo. Los fondos para afrontar las retenciones de la UNC, FCQ y Escuela de posgrado serán cubiertos con el dinero que sea recaudado en el propio curso.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

